

Resumen público

Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

Ente de certificación

Associação Control Union Certificates

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Contacto: Eugênio Svolinski Junior	
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications
Correo electrónico:	certifications@controlunion.com.br

Iruña SAIC

Contacto:	Alexandre Poland - Luciano Poland	
Correo electrónico:	alexandre@irunasa.com.py - lucianopoland@irunasa.com.py	
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0080	
Validez del certificado:		
Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios:	Ruta Py 06 km 165 Cruce Raúl Peña - Iruña	

Auditoría	Actualizado el
Auditoría inicial	02-03/06/20
1ra Auditoría de seguimiento	
2da Auditoría de seguimiento	
3ra Auditoría de seguimiento	
4ta Auditoría de seguimiento	



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body"

RTRS-TMLA-CB-B0002

www.responsiblesoy.org

1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	Iruña SAIC	
País:	Paraguay	
Persona de contacto:	Alexandre Poland - Luciano Poland	
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Interpretación Nacional Paraguaya del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Versión 1.1	
	Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores	
Tipo de auditoría:	Individual	
Certificación parcial:	No	
Fechas de auditoría:	2-3 de junio 2020	
Superficie total (ha):	4362	
Área cultivada (ha):	2830 Has zafra 2019/20	
Producción estimada (toneladas):	10763,022 Tn Zafra 2019/20	
Producción real (toneladas):	11271,31	

1.2. Proceso de certificación

1.2.1. Equipo de auditoría

Función	lNombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Carlos Picco	Ingeniero Agrónomo con orientación en

1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0080
Fecha de emisión:	20/11/2020
Fecha de la próxima auditoría:	jun/21

1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Sitio Actividad		
02/06/2020	08:00-	Cruce Raúl Peña, Ruta	Reunión de Apertura		
02/06/2020 08:30		06 km 165	Redition de Apertura		
02/06/2020	08:30 -	Cruce Raúl Peña, Ruta	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible		
02/06/2020	12:00	06 km 165	Soy production V1.1 – 2016. (Principios 1 a 3) Revision de		
02/06/2020	15:00-	Cruce Raúl Peña, Ruta	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible		
02/06/2020	16:30	06 km 165	Soy production V1.1 – 2016. (Principios 4 y 5) - Documentos		
02/06/2020	16:30 -	Cruce Raúl Peña, Ruta	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible		
02/06/2020	18:00	06 km 165	Soy production V1.1 – 2016. (Principio 2)		
02/06/2020	08:00 -	Cruce Raúl Peña, Ruta	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible		
03/06/2020 11:00		06 km 165	Soy production V1.1 – 2016. (Principio 3).		
02/06/2020	11:00 -	Cruce Raúl Peña, Ruta	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible		
03/06/2020 12:00		06 km 165	Soy production V1.1 – 2016. (Anexo 01).		
02/06/2020	13:00 -	Cruce Raúl Peña, Ruta	Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible		
03/06/2020 17:00		06 km 165	Soy production V1.1 – 2016. (Principios 4 y 5)		
02/06/2020	17:00 -	Cruce Raúl Peña, Ruta	Preparación para la Reunión de Cierre		
03/06/2020 17:30		06 km 165	Preparación para la Reumon de Cierre		
02/06/2020	17:30 -	Cruce Raúl Peña, Ruta	Reunión de Cierre		
03/06/2020 18:00		06 km 165	Redition de Cierre		

1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Fue visitado Escuela Básica , vecinos, Proveedor independiente de servicios y empleados. No ha presentado comentarios negativos

1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

2/10

Riesgos ambientales y sociales identificados:	Posibilidad de desmonte posterior a Mayo de 2009. Cantidad de empleados y familias viviendo dentro del establecimiento. Almacenamiento de agroquímicos dentro del establecimiento. Gran cantidad de aplicación de agroquímicos. Manejo de envases vacíos.	
Tiempo estimado para evaluar el sitio:	2 días	
Breve justificación:	De acuerdo a RTRS para una finca individual de entre 2.501 - 2.500 ha se calculan 2 días, se utilizaron 2 días para el efecto.	

1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante	
	1.1	Se verifica cumplimiento con la legislación ambiental aplicable, tenencia de tierras, permisos operativos. Tienen contratada una consultora ambiental quien es la responsable de actualizar todos los aspectos de cumplimientos legales y ambientales.	
	1.2	Se han verificado pruebas documentales de derechos de uso de tierra	
Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas 1.3		Se identifican los aspectos sociales, ambientales y agrícolas de la operación (dentro y fuera de la finca) para los que se desean mejoras. Se selecciona un número de indicadores y se establece una línea de base para ser capaces de monitorear la mejora continua en aquellos aspectos en los que se han identificado mejoras deseadas. Se revisan los resultados del monitoreo y se planea y ejecuta la acción correspondiente, cuando fuera necesario, para garantizar la mejora continua.	
	2.1	No se verifica incumplimiento del criterio, Iruña SAIC no usa en ninguna etapa de la producción el trabajo forzoso, o obligatorio, 17 colaboradores viven dentro del establecimiento con sus familiares y los mismos no son obligados a dejar en custodia sus documentos, las esposas e hijos no están obligados a prestar servicios, a menos que los mismos lo deseen. Los niños y menores de edad no realizan labores productivas y tanto ellos como los padres tienen restricciones claras al respecto. Se han verificado extractos de salario en donde se verifican que los colaboradores reciben igual remuneración a igual trabajo realizado, se valorizan además aspectos de antigüedad, pericia y conocimientos adicionales No se observan prácticas discriminatorias ni castigos corporales u opresión.	
	2.2	Se verifican contratos escritos en español con todos los colaboradores, los mismos detallan las remuneraciones y condiciones de empleo. Cuentan con un Manual del Colaborador que se entrega a cada uno, este documento cuenta con cuestiones elementales de salud y seguridad y normas de comportamiento. Adicionalmente tienen contratado a una empresa Conect SA quien hace monitoreos periódicos y entrenamientos en cada visita sobre un tema específico y los desvíos hallados en la jornada. Cuentan con un Médico que visita a la organización todos los sábados, éste además de hacer consultas médicas realiza charlas relacionadas a salud.	

2. Condiciones laborales responsables	2.3	Tanto productor como colaboradores tienen conocimiento y comprenden las cuestiones relacionadas a salud y seguridad. Cuentan con operarios exclusivos para las tareas potencialmente peligrosas como pulverizaciones y preparados de caldos para pulverización. Se proporcionan equipamiento y vestimenta de protección adecuados, el responsable de depósito es el encargado del stock y la provisión de equipos. Se proporciona atención inmediata, el centro de salud se encuentra a 3 km. Adicionalmente cuentan con un consultorio en el establecimiento en donde los jueves se realizan consultas odontológicas y los sábados consultas clínicas Existen instrucciones para accidentes y emergencias y todos los trabajadores entienden claramente.
	2.4	No se verifican restricciones al derecho de unirse a organizaciones o establecer alguna ni a establecer acuerdos colectivos. Si bien no existen organizaciones de trabajadores como tal, no se obstaculiza el funcionamiento de ninguna organización ni se impide a los trabajadores de interactuar con partes externas.
	2.5	Se han verificado comprobantes de pagos mensuales que cumplen y exceden el salario mínimo legal, en ellos no se aplican deducciones del salario por motivos disciplinares. Son establecidos los horarios de trabajo en los contratos individuales acorde a la legislación nacional. Las horas extraordinarias son siempre voluntarias y remuneradas de acuerdo con las normativas legales o sectoriales. Se verifica conocimiento de las leyes relacionadas a derechos maternales, actualmente la Asistente de Enfermería se encuentra gestando y se verifica que la misma guarda de reposo por ser persona de riesgo por la situación de cuarentena. Se han verificado que los pagos por hora son acordes a la legislación nacional. Cuentan con análisis de potabilidad de agua del pozo artesiano del cual se suministra agua a las residencias de los colaboradores. Cuentan con registros de horas de trabajo de los empleados con modalidad de cobro de salarios mensuales
	3.1	Hay disponible evidencia documentada de la existencia de canales de comunicación y de diálogo. Con los empleados mantienen memorandos y canales web abiertos de comunicaciones. Con la comunidad se mantienen normalmente notas como medio de comunicación. Se ha informado de los canales de comunicación a las comunidades locales.

		No se verifican derechos de uso en disputa.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.2	No se verifican renuncias de usuarios tradicionales, las propiedades fueron anteriormente de familiares. Si bien se percibe que existe un correcto conocimiento de los derechos y costumbres de pueblos nativos, no existen comunidades de pueblos originarios en la región. Si bien no existen comunidades originarias cercanas, se perciben conocimientos de lugares de importancia cultural, ecológica, económica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas
	3.3	Se han establecido canales de reclamaciones y quejas y es accesible a las comunidades y a los empleados. Se ha previsto conservar pruebas documentales de las reclamaciones y quejas recibidas. Se lo cuenta con mecanismos para tratar de manera adecuada y oportuna los reclamos y quejas.
	3.4	Las oportunidades de empleo se dan a conocer localmente por medio de redes de comunicación regionales. Los proveedores de insumos y servicios son regionales. Existe um cronograma de colaboración con programas de capacitación para la población local.
	4.1	Han realizado la evaluación social ambiental, social y productivo acorde a lo que indica la Ley 294/93. Se verifica que la evaluación ha sido realizada por una Consultora (AGRA) legalmente establecida. La evaluación se ha realizado de manera exhaustiva y transparente. En el documento de Estudio de Impacto ambiental realizado acorde a lo estipulado en la Ley 294/93, se documentan los impactos identificados, según la frecuencia establecida en el documento se realizan las auditorías ambientales en donde se hace el seguimiento de las medidas tomadas. Cuentan con un resumen del informe de evaluación social y ambiental y es puesto a disposición cuando es requerido.
	4.2	No se realiza ninguna quema dentro de la propiedad de restos de cultivos, residuos o de parte de vegetación deforestada bajo ninguna condición. Se ha verificado en inspección en instalaciones que disponen de un adecuado almacenamiento y disposición final de combustibles, baterías, neumáticos y lubrificantes. Cuentan con sistemas para impedir derrames de aceites y contaminantes, en caso de ocurrencia, cuentan con sistemas para contenerlos. En Iruña SAIC se reutiliza y recicla tanto como sea posible, cuentan con instalaciones destinadas a materiales para segundos usos, se ha verificado que en el Manual del Colaborador instruyen al respecto. Cuentan con un plan de manejo de residuos solidos en viviendas.

4. Responsabilidad medioambiental	4.3	En Iruña SAIC cuentan con un sistema que permite trazar el uso de combustibles totales. Se realizan las cargas registrando el uso que el destino de los trabajos que realizará cada maquinaria, el mismo permitirá trazar cualquier aumento en el consumo de modo a que se tomen acciones. La materia orgánica de suelo es monitoreada mediante los análisis de fertilidad realizados anualmente, los resultados del análisis se vuelcan a una matriz Excel creada para el efecto y se mantienen unos gráficos en ppt de modo a dar seguimiento, en caso de necesidad, se toman medidas para corregir tendencias negativas Iruña SAIC optimiza las oportunidades de secuestro de carbono realizando rotaciones entre cultivos de renta y cobertura tipo abono verde o pasturas Se ha corroborado el plan de rotaciones en donde se identifican, soja, maíz y trigo como cultivos comerciales, los abonos verdes lo hacen en forma de mix.
	4.4	No se verifican áreas abiertas a partir de mayo del 2009. Iruña SAIC cuenta con manejos forestales de especies de rápido crecimiento (no nativas) con los permisos legales y ambientales en forma. Los ciclos de cosecha son de entre 5 y 10 años. No se verifican conversiones de tierras naturales posteriores al 3 de junio del 2016.
	4.5	Se verifican los mapas de la finca que muestran la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua. Se verifica que existe un Plan de Gestión Ambiental según ley 294/93. No se permiten caza y pesca en el establecimiento, contratan guardias exclusivos para hacer rotación y patrullaje para evitar a los furtivos. Se verifica la vegetación nativa es en proporción superior a los 10% de la propiedad.
	5.1	Se implementan buenas prácticas agrícolas para evitar o reducir el impacto de la contaminación con agroquímicos en el agua. Se aplican las dosis adecuadas de productos agroquímicos en base monitoreos semanales y el responsable de campo demuestra gran conocimiento en el área. Se verifica conocimiento de los entes que deben ser comunicados en casos de ocurrencias de contaminación. Existe un control de la calidad del agua superficial. Cuentan con un procedimiento documentado para aplicar mejores prácticas en sistemas de riego.
	5.2	Se verifican los mapas de la finca que muestran la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua. No se verifican incumplimientos del indicador, verificando las declaraciones de uso actual respecto a la proyectada en las licencias ambientales se verifican previsiones de reforestaciones adicionales a las ya existentes en forma de enriquecimiento. Los humedales naturales no se drenan, la vegetación nativa se mantiene.

	5.3	Se verifican un sistema de monitoreos completos de fertilidad del suelo que incluye MO desde 1999. El Responsable de campo demuestra sólida competencia en las prácticas de manejo de la calidad del suelo, se verifican las buenas prácticas requeridas para el manejo de la calidad de suelos, como ejemplo: Análisis de suelos, correcciones de suelo, plan de rotación de cultivos, siembra directa, fertilización de reposición. Actualmente vienen haciendo prácticas de mix de abonos verdes La totalidad del área agrícola se encuentra con terrazas y curvas de nivel para reducir el impacto de la erosión hídrica. Además se utiliza la siembra directa, lo que facilita la retención de humedad y la reducción de la erosión hídrica y eólica. Actualmente se encuentran sembrando un pool de variedades de abonos verdes de invierno para aumentar la materia orgánica en superficie y de ese modo controlar la erosión. Cuentan con un sistema de trazabilidad que permite tener el Histórico de rotaciones junto con las correcciones realizadas, de este modo van planificando las rotaciones futuras a realizarse.
	5.4	Durante la recorrida no se encontraron evidencias en contra de este indicador. Se revisaron documentos de stock y facturas de agroquímicos y se controló el depósito de agroquímicos. Todos los agroquímicos se encontraron con su etiqueta original de empresas reconocidas a nivel País. Iruña SAIC cuenta con varios Ingenieros Agrónomos en el plantel, el Gerente de Semillas y de Producción son los encargados de realizar las recomendaciones. Se verifica el plan de siembra 2019 en donde establecen la planificación inicial de las secuencias y las rotaciones a realizarse en la zafra Cuentan con un plan documentado puesto en práctica de MIC Existe un plan implementado que incluye objetivos para la reducción en un plazo establecido de productos fitosanitarios potencialmente perjudiciales.
5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	El registro de aplicaciones implementado por Iruña SAIC permite trazar las condiciones meteorológicas durante la aplicación. Se verifica que Iruña SAIC dispone de almacenes de insumos acordes a lo establecido por el Ente Regulador, se verifica un correcto tratamiento de los envases vacíos. La disposición final se realiza mediante una empresa especializada y legalmente habilitadas. El transporte desde los proveedores de insumos se realiza por las mismas empresas cumpliendo con los requisitos obligatorios según se observa en las notas de remisión y facturas. En las instalaciones de la organización se verifica que el almacenamiento se realiza en un depósito debidamente habilitado por el ente regulador y el transporte interno a las parcelas se realiza en las condiciones que se respeten las buenas prácticas de manipuleo de agroquímicos. Los fertilizantes se usan de acuerdo a las recomendaciones dadas por los Ingenieros Agrónomos contratados por Iruña SAIC. Se toman medidas para evitar el ingreso de personas en zonas fumigadas recientemente
	5.6	Salvo el Paraquat, no se encontraron evidencias del uso de agroquímicos dentro de las listas de Estocolmo y Rotterdam. Tienen implementado un programa de reducción progresiva del Paraquat a lo largo del tiempo. Implementado los objetivos de reducción gradual del Paraquat hasta su eliminación partir de enero 2021.

	5.7	Iruña SAIC no utiliza agentes de control biológicos.
	5.8	Se verifica que Iruña SAIC cuenta con mecanismos que permiten estar en permanente contacto con el Ente Regulador SENAVE de modo a seguir los requisitos de estos sistemas y realizar las comunicaciones necesarias en casos de necesidad.
	5.9	El registro de aplicaciones implementado por Iruña SAIC permite trazar las condiciones meteorológicas durante la aplicación. Iruña SAIC no realiza aplicaciones aéreas. No se encontraron evidencias de aplicación de agroquímicos a menos de 30 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua. Los cuerpos de agua tienen una protección vegetal obligatoria por ley. Se corroboro en las imágenes digitales actualizadas del lugar que se tiene en cuenta las restricciones de áreas boscosas y distancias mínimas de las parcelas las zonas de vivienda y causes hídricos respetando el decreto 9824 de la ley 4241. Existen procedimientos documentados que especifican las buenas prácticas agrícolas, inclusive la disminución de la dispersión, en la aplicación de agroquímicos y dichos procedimientos se están implementado.
	5.10	Las áreas vecinas tienen el mismo tipo de producción que la organización, además, se encuentran en permanente contacto con los vecinos y no se encontraron interferencias respecto de los sistemas de producción.
	5.11	Iruña SAIC es un productor de semillas reconocido por el ente regulador, para producción de zafra verano utiliza semillas propias producidas respetando los estándares de calidad y vigor establecidos, ocasionalmente realizan compras de semillas de entes legalmente constituidos y avalados. Iruña SAIC cuenta con su propio laboratorio de semillas el mismo está habilitado por el ente regulador
	1.1	La organización contempla en su sistema de producción los Requisitos Generales de Sistema de Cadena de Custodia para Productores. La organización productora de soja no adquieran y manipulen soja producida por terceros, IRUÑA SAIC aplica los Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para la Cadena de Suministro
	2.1	Tiene implementado en las documentaciones de venta los dados de las declaraciones de RTRS (Numero de Certificado de Cadena de Custodia RTRS).
Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores	2.2	Se dispone de modelo de los resúmenes de volúmenes anuales de la soja certificada RTRS cosechada y suministrada a los clientes.
	2.3	Auditoria inicial. La empresa se compromete a mantener los registros completos y actualizados sobre todos los requisitos pertinentes de la Cadena de Custodia para Productores, especialmente lo referente a los resúmenes de volúmenes, declaraciones RTRS, Número de Certificado. La organización contempla el periodo de retención de registros mínimos especificado de cinco (5) años.
	2.4	Tiene implementado la declaración de RTRS en los documentos de venta y transporte.

1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante		
1. Elementos del grupo	No aplica, es una finca individual		
2. Procedimientos de gestión grupal y	No aplica, es una finca individual		
3. Control y monitoreo del	No aplica, es una finca individual		
4. Mantenimiento de registros	No aplica, es una finca individual		
5. Cadena de custodia	No aplica, es una finca individual		

1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Se miden y registran las	1.1	No aplica a EU-RED
emisiones de gases de	1.2	No aplica a EU-RED
efecto invernadero (GEI)	1.3	No aplica a EU-RED
provenientes del cultivo	1.4	No aplica a EU-RED
de soja	1.4	No aprica a Lo-NLD
	2.1	No aplica a EU-RED
2. Uso de la tierra	2.2	No aplica a EU-RED
	2.3	No aplica a EU-RED
3- Comunicación de información	3.1	No aplica a EU-RED

1.3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

RTRS No-GMO	Desempeño del solicitante
Requirements for soy producers	No se aplica
Testing non-GMO Identity	No se aplica
Handling of material (Applies to soy producers and all organizations in the supply chain)	No se aplica
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-GMO credits	No se aplica

1.3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

Módulo RTRS No-Paraquat	Desempeño del solicitante		
Requirements for soy producers	No se aplica		
Compliance indicator	No se aplica		
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits	No se aplica		

1.4. Propuesta de certificación

1.4.1. Declaración de cumplimiento

	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores
	pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
0	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
U	indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	01/06/2021
Fecha de la decisión de certificación:	20/11/2020

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Producción Estimada
		Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	(Ton)
Iruña SAIC	Ruta Py 06 km 165 Cruce Raúl Peña - Iruña	26.10.28	50.07.30	4362	2830 Has zafra 2019/20 248 Has zafra 2020	10763,022 Tn Zafra 2019/20 508,29 Tn Zafra 2020